EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA
SERVICIOS ECONÓMICOS

N.º Expediente: 2025/4646
Asunto: Modificación presupuestaria 03/2025
Referencia: Intervención- MAS

DECRETO.

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos del vigente Presupuesto de la Corporación para 2025 (nº 3/2025), en la modalidad de incorporación de remanentes de créditos.

Considerando lo expuesto en los informes de la Intervención y Secretaría Municipal, y considerando como fundamentales para el desarrollo de la actividad municipal las incorporaciones propuestas.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

Primero. Aprobar el expediente de modificación de crédito 03/2025 en la modalidad de incorporación de remantes de crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas/Modificación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación	Proyecto	Denominación	Créd. Actual	Modificación	Créd. Final
1720.60911	24.2.0000016	PARQUES CANINOS	0,00	17.160,47	17.160,47
1532.61904	24.2.0000017	ASFALTADO CALLES-VÍAS DEL MUNICIPIO	0,00	72.964,79	72.964,79
2310.62500	24.2.0000021	MOBILIARIO DE OFICINA		1.120,00	1.120,00
9200.62500	24.2.0000021	MOBILIARIO DE OFICINA	0,00	380,00	380,00
9200.62600	24.2.0000022	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	0,00	19.563,88	19.563,88
4590.62404	24.2.0000030	VEHÍCULOS SERVICIOS PÚBLICOS	0,00	224.367,26	224.367,26
3420.62303	24.2.0000031	EQUIPAMIENTO DEPORTES	0,00	20.267,68	20.267,68
3360.61918	24.2.0000033	REHABILITACION FUENTE PLAZA ESPAÑA	0,00	39.886,12	39.886,12
1650.61910	24.2.0000034	ALUMBRADO SOLAR MIRCA-VELHOCO	0,00	25.449,68	25.449,68
1600.61919	24.2.0000035	REMODELACIÓN Y REP. CANALIZACIONES SANEAMIENTO EBAR A EDAR-MALDONADO	0,00	4.877,23	4.877,23
1720.62305	24.2.0000039	INFRAESTRUCTURAS PARA LA PLAYA	0,00	14.626,47	14.626,47
3370.61912	24.2.0000043	PARQUE INFALTIL PLAZA CANDELARIA	0,00	168.805,69	168.805,69
3380.62300	24.2.0000044	ILUMINACIÓN Y ADORNOS NAVIDEÑOS	0,00	99.652,67	99.652,67
3380.62300	24.2.0000045	EQUIPAMIENTO PARA FIESTAS	0,00	30.313,32	30.313,32
1640.63205	24.2.0000046	ACTUACIONES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	0,00	16.034,36	16.034,36
3340.62202	24.2.0000051	REFORMA Y AMPLIACÓN PARA USO ALMACÉN EN CC LA DEHESA	0,00	96.488,82	96.488,82
3330.62309	24.2.0000052	MESA DE SONIDO PARA TEATRO CIRCO DE MARTE	0,00	15.818,29	15.818,29
1330.60003	24.2.0000053	COMPRA TERRENOS EL PILAR	0,00	169.534,78	169.534,78
1320.62312	24.2.0000054	SONÓMETRO PARA POLICIA LOCAL	0,00	6.923,97	6.923,97
1330.61913	24.2.0000061	ASFALTADO APARCAMIENTOS C/PÁRRAGA	0,00	24.937,69	24.937,69
3420.63209	24.2.0000063	CONDUCCION PLUVIALES Y MODIF. POZO EN CANCHA DE SAN TELMO	0,00	17.439,93	17.439,93
			0,00	1.086.613,10	1.086.613,10

Firmado por:	ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde-Presidente Ver firma NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General Ver firma	Fecha: 21-04-2025 14:29:00 Fecha: 22-04-2025 09:48:00
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 1135/2025	Fecha: 22-04-2025 10:22

Código Seguro de Verificación (CSV): 2E1E9E449E744CA920FE85C195B100EC
Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/2E1E9E449E744CA920FE85C195B100EC

Fecha de sellado electrónico: 22-04-2025 11:21:00 Ver sello

Fecha de emisión de esta copia: 20-04-2026 13:19:20

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales resultante de la liquidación aprobada del ejercicio 2024, en los siguientes términos:

Altas/Modificación en Aplicaciones de Ingresos

RECURSOS FINANCIEROS	IMPORTE
1. Remanente de Tesorería para Gastos Generales	
2. Para Gastos Generales (87000)	1.086.613,10
Total recursos financieros	**1.086.613,10**

Segundo. Se proceda por el servicio de Intervención a introducir la modificación de créditos aprobada en la Contabilidad de la Corporación.

Tercero. Se comunique al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

EL ALCALDE
(firmado digitalmente)

Doy fe:
LA SECRETARIA GENERAL
(firmado digitalmente)

Firmado por:	ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde-Presidente NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General	Fecha: 21-04-2025 14:29:00 Fecha: 22-04-2025 09:48:00
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 1135/2025	Fecha: 22-04-2025 10:22

Código Seguro de Verificación (CSV): 2E1E9E449E744CA920FE85C195B100EC
Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/2E1E9E449E744CA920FE85C195B100EC

Fecha de sellado electrónico: 22-04-2025 11:21:00

Fecha de emisión de esta copia: 20-04-2026 13:19:20